



PROYECTO DE OBRAS DE NUEVO ACESO AL CENTRO
ESCOLAR SASOETA
SASOETA ESKOLAKO SARRERA BERRIA ERAIKITZEKO PROIEKTUA

Memoria

LASARTE-ORIAKO UDALA

Udalaren Bulego Teknikoa-Oficina Técnica Municipal



1 DOCUMENTACION.

El presente proyecto está constituido por los siguientes documentos:

Documento I. MEMORIA

- 1.- DOCUMENTACION.
- 2.- ANTECEDENTES.
 - 2.1.- Introducción.
 - 2.2.- Objeto y Finalidad.
- 3.- JUSTIFICACION URBANISTICA.
- 4.- DESCRIPCION DEL ESTADO ACTUAL.
 - 4.1.- Descripción general del estado actual.
 - 4.2.- Infraestructuras y redes de servicio.
- 5.- DESCRIPCION DE LAS OBRAS A REALIZAR.
 - 5.1.- Acondicionamiento del terreno, movimiento de tierras y demoliciones.
 - 5.2.- Pavimentación y Firmes.
 - 5.3.- Infraestructuras y redes de servicios.
 - 5.3.1.- Saneamiento Aguas Pluviales y Fecales .
 - 5.3.2.- Alumbrado Público.
 - 5.4.- Revestimientos y acabados.
 - 5.5.- Mobiliario Urbano y Jardinería.
- 6.- ACCESIBILIDAD
- 7.- PRESUPUESTO Y PLAZO DE EJECUCION.
- 8.- ESTUDIO SEGURIDAD Y SALUD
 - PROGRAMA DE CONTROL DE CALIDAD
 - ESTUDIO DE GESTION DE RESIDUOS

ANEXOS

- ANEXO I. Justificación de cumplimiento de la Ley 20 / 1999 del Gobierno Vasco y de las Normas Técnicas de Accesibilidad del entorno urbano.



Documento II. PRESUPUESTO.

Resumen de presupuesto.
Listado de Presupuesto y Mediciones.

Documento III. PLANOS.

1.- Situación

1.0- Situación y emplazamiento.	1/10.000
	1/1.000

2.- Estado actual

2.1- EA. Planta.	1/250
2.2- EA. Infraestructuras.	1/250

3.-Ordenación general

3.1- Planta de ordenación.	1/250
3.2- Planta de pavimentación.	1/250
3.3- Alzado longitudinal.	1/250
3.4- Secciones transversales.	1/100

4.- Muros

4.1- Planta de muros.	1/250
4.2- Alzados de muros.	1/250
4.3- Secciones-tipo de muros.	1/25

5.- Infraestructuras

5.1- Planta de infraestructuras.	1/250
5.2- Detalles de alumbrado.	1/20
5.3- Detalles de saneamiento.	1/20

6.-Detalles

6.1- Detalles constructivos.	1/25
6.2- Detalle de barandilla.	1/10

Documento IV PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS DELAS OBRAS



Documento V. ESTUDIO BASICO DE SEGURIDAD Y SALUD

Documento VI. ESTUDIO DE GESTION DE RESIDUOS

2. ANTECEDENTES.

2.1.- Introducción.

Continuando con las actuaciones municipales de acondicionamiento de los diferentes centros escolares de Lasarte-Oria y ante la petición del Ampa y el claustro del colegio de Sasoeta-Zumaburu para la realización de un nuevo acceso al centro escolar de Sasoeta por la zona del Frontón de Loidibarren que evite en gran medida la interferencia de la entrada al centro escolar y el tráfico rodado de kalbario bidea, la corporación municipal del Ayuntamiento de Lasarte-Oria, encarga a la oficina técnica municipal la redacción del presente proyecto de obras para la realización de un nuevo acceso al centro escolar de Sasoeta por la zona del frontón de Loidibarren, que evite y minimice la interferencia del tráfico rodado y el acceso al centro educativo.

Teniendo en cuenta que una parte importante de los alumnos del centro de sasoeta-Zumaburu residen en el barrio de loidibarren y zumaburu, desde el claustro del colegio y del Ampa del centro se solicita se realice una nueva entrada al centro que evite Kalbario bidea cuyas aceras han quedado pequeñas y el aumento del tráfico rodado se hace notar siendo casi obligada la presencia de la policía municipal en la horas de salida y entrada al centro.

2.2.- Objeto y Finalidad.

El objeto de presente proyecto es el de determinar a nivel constructivo formal las obras a realizar en el extremo sur de la parcela docente para la ejecución de un nuevo acceso al centro educativo.

El proyecto contempla la ejecución de un nuevo acceso accesible con una anchura mínima de 2,00 m desde la zona del polideportivo y frontón municipal del Loidibarren hasta las canchas de juego del centro educativo.

3.- JUSTIFICACION URBANISTICA.

Las obras contempladas en el presente proyecto de obras de urbanización, no desarrollan ningún planeamiento superior y su justificación está fundamentada en la necesidad de ejecutar un nuevo acceso al centro educativo. Por lo que al actuar sobre una superficie pública para ejecutar un acceso público no se modifica ningún parámetro urbanístico ni de ordenación estructural ni de ordenación pormenorizada. El presente proyecto tiene la categorización de proyecto de obras ordinarias de urbanización.

4.- DESCRIPCION DEL ESTADO ACTUAL.

4.1.- Descripción del estado actual.

El área de intervención del proyecto se desarrolla en una superficie de 1.850 m² en el talud y zona ajardinada que se desarrolla entre el frontón municipal y la variante de la N-1 a su paso por Lasarte-Oria.

En la actualidad el ámbito es una superficie ajardinada sin uso específico. La pavimentación actual está realizada a base hierba en l parte ajardinada y baldosa hidráulica en la zona de paseo que sirve de acceso al área de actuación.

4.2.- Infraestructuras y redes de servicio.

El área carece de infraestructuras a excepción de una red de drenaje superficial constituida por un caño ejecutado con tubo de hormigón que recoge las aguas del drenaje de la autovía de la N-1 .

En la parte baja del ámbito bajo la acera peatonal hay una red de distribución de agua potable municipal, una red de alumbrado público constituida por canalización y luminarias y una red de drenaje de aguas pluviales.

5.- DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS A REALIZAR .

El proyecto contempla la ejecución de un nuevo acceso al centro escolar de Sasoeta en base a un nuevo recorrido peatonal que partiendo de la senda que discurre por la parte trasera del frontón y el polideportivo comunica esta con la plataforma de juegos del centro educativo.

Se proyecta la ejecución de un itinerario peatonal de 2 m de anchura con una pendiente máxima del 6% acompañada como alternativa de una escalera en el inicio del mismo. Par la ejecución de este recorrido peatonal se proyecta la ejecución de varios muros y obras de fábrica para formalizar la plataforma del paseo.

Este itinerario peatonal se ejecuta con una solera impresa asentada sobre base y sub-base granular.

El proyecto contempla la realización de una canalización para la recogida del caño de desagüe de la autovía y la realización de una ampliación de la red de alumbrado público para iluminar el nuevo camino. Se prevé la realización de una red de alumbrado público con nuevas luminarias tipo Nebraska de 48 y 64 LED sobre columnas cilíndricas. Estas se colocaran

en la ubicación de los puntos del margen derecho. El modelo a utilizar es acorde con el plan municipal de sustitución de luminarias dentro del programa de eficiencia energética y lumínica del municipio.

5.1.- Acondicionamiento del terreno, movimiento de tierras obras de fábrica y demoliciones.

Las demoliciones a realizar consisten básicamente, en el levantado de la urbanización actual a base de pavimentos de varias clases.

El movimiento de tierras consiste básicamente en la apertura del cajado necesario para las nuevas obras de fábrica y la apertura de las zanjas para infraestructuras. Los rellenos proyectados serán por aporte de material de cantera de diferentes granulometrías según se especifica en los planos de proyecto.

5.2.- Pavimentación y Firmes.

Los pavimentos del proyecto son soleras de hormigón impreso y baldosas podotactiles en arranques y finales de recorridos peatonales. El proyecto contempla la reposición de parte del pavimento actual en el paseo a base de baldosa hidráulica modelo municipal exagonal blanca con encintados de baldosa negra de 20 x20. Toda esta pavimentación se asentará con mortero de cemento portland sobre solera armada HA-20 con mallazo #6 30x15 de 15cm. asentada sobre sub-base de todo uno limpio de 20 cm. Las caídas y pendientes que figuran en los planos del proyecto.

5.3.- Infraestructuras y redes de servicios.

Solo se ha previsto la realización de transformaciones en las redes de Saneamiento de aguas pluviales, y en la red de Alumbrado público, quedando el resto de las infraestructuras con su actual configuración, ya que presentan un buen estado de conservación.

En las redes de Distribución de Energía Eléctrica y Telefonía no se prevén más actuaciones que la adecuación de las tapas de los registros a las nuevas rasantes de urbanización, no habiendo más afecciones.

5.3.1.- Saneamiento

Pluviales:

Se prevé la adecuación de la red a la nueva configuración, ubicando nuevos sumideros y cunetas en función de la nueva ordenación. La red dispondrá de arquetas en todos los puntos de conexión, cambio de dirección y cambio de rasante. La unión entre arqueta y tubo se realiza

mediante junta elástica y estanca con el fin de asegurar un correcto funcionamiento aún en el caso de pequeños asentamientos. Estas arquetas dispondrán de sus correspondientes pates y tapa de registro realizada en fundición nodular con inscripción bilingüe municipal.

El esquema de la red así como los detalles están señalados en los planos de proyecto.

5.3.2.- Red de alumbrado público.

Se prevé la realización de un nuevo alumbrado de la zona mediante la colocación de nuevos báculos y luminarias. Al modificar el acceso al colegio desde la acera existente se proyecta una nueva canalización general de alumbrado público bajo el acceso proyectado al lado derecho del área de actuación. Las nuevas luminarias Modelo Nebraska de 48 y 64 LED sobre báculos cilíndricos de 4 m de altura se ubican al lado derecho del acceso creando una iluminación unilateral. La nueva red de alumbrado prevista estará constituida por una serie de conductos de polietileno reticulado de doble pared (exterior corrugado e interior liso) de 90mm de diámetro exterior y estarán alojados en zanjas rellenas de arena hasta 10 cm por encima de la directriz superior del tubo que estará situado a 50 cm del nivel de acabado de la acera.

La conducción eléctrica se realiza mediante manguera tetrapolar de sección 6 y 10 mm. con aislamiento de neopreno para una tensión nominal de 1000V. Esta conducción partirá del cuadro existente en las proximidades y alimentarán las luminarias según el esquema establecido por el proyecto. Se modifica el cuadro de maniobra dotándolo de los elementos de control, mando y protección necesarios.

Las farolas o báculos están fijadas a la zapata de hormigón armado mediante esperas roscadas con doble rosca y arandela.

La luminaria será del tipo Nebraska con cierre de vidrio y tendrá alojado en su interior el equipo eléctrico y las lámparas tipo LED de potencia indicada en los planos del proyecto. La conexión eléctrica se realizará en caja de conexión tipo claved alojada en el fuste del báculo.

Toda la instalación se realizará de acuerdo al reglamento electrotécnico de baja tensión e instrucciones complementarias.

5.4.- Revestimientos y Acabados.

Las diferentes partes de la obra vendrán acabadas según se señala en los documentos de proyecto.



5.5.- Mobiliario Urbano y Jardinería.

En el presente proyecto el mobiliario urbano se circunscribe a la colocación de barandillas y pasamanos cuya definición esta en los planos del proyecto. Todo el recorrido peatonal que formaliza la entrada al centro educativo se realiza con doble pasamanos.

Respecto a la jardinería se estará lo señalado por el departamento de jardinería del ayuntamiento en cuenta a la reposición de la capa de césped de la zona de actuación.

6.- ACCESIBILIDAD

El presente proyecto contempla la adecuación de la urbanización a las condiciones técnicas de accesibilidad que desarrollan la ley 20 / 97 sobre Promoción de la Accesibilidad del Gobierno Vasco y al Decreto 67 / 2000 sobre medidas técnicas para la accesibilidad.

Se proyecta un recorrido peatonal accesible según lo establecido en el anexo II del decreto 67 / 2000.

La justificación de cumplimiento de la ley 20 /1997 así como de las normas técnicas que la desarrollan vienen señaladas en el anexo I.

7.- PRESUPUESTO Y PLAZO DE EJECUCION

El presupuesto de ejecución material del presente proyecto asciende a la cantidad de ciento ochenta y tres mil ochocientos ochenta y nueve euros con noventa y siete céntimos (183.889,97 euros.)

El presupuesto de contrata se establece añadiendo el 6%, 13 % en concepto de beneficio industrial y gastos generales respectivamente, asciende a la cantidad de doscientos dieciocho mil ochocientos veinte nueve euros con siete céntimos (218.829,07€)

El presupuesto de licitación se obtiene añadiendo al presupuesto de contrata el IVA correspondiente (21%) y asciende a la cantidad de doscientos sesenta y cuatro mil setecientos ochenta y tres euros con diecisiete céntimos (264.783,17€)

Se propone un plazo de ejecución de tres meses para la completa finalización de los trabajos.

8.- ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, PROGRAMA DE CONTROL DE CALIDAD Y ESTUDIO DE GESTION DE RESIDUOS.

Atendiendo al Real Decreto 1627/1.997 de 24 de Octubre, se redacta como parte del presente proyecto el estudio de seguridad y salud para la obra que figura como Documento V



del presente proyecto.

La redacción de este documento ha sido realizada por El técnico que suscribe.

Atendiendo a lo establecido por el Decreto 209/ 2014 del Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente, por el que se regula el Control de la calidad en las obras de construcción se redacta el Programa de Control de Calidad para la obra que se señala que dada la escasa entidad de las obras a realizar el programa de control de calidad de la obra queda establecido por la petición documental de los materiales de la obra y la realización de 6 ensayos del hormigón de los muros, el coste de estos ensayos quedan contenidos en el 1% señalado en el pliego de condiciones de la obra.

Atendiendo a lo establecido por el Real Decreto 105/2008 que regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición y Decreto 112/2012, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición. se redacta el Estudio de Gestión de Residuos para la obra que se adjunta como documento VI anejo del presente proyecto.

Lasarte-Oria , Noviembre de 2021

—————→ JESUS IBON
ROSALÉS
MARTÍN

Ibon Rosales Martín, Arquitecto.

Oficina Técnica Municipal – Udalaren Bulego Teknikoa.



ANEXO I

Justificación del cumplimiento de la Ley 20 / 1997 para la Promoción de la Accesibilidad.
Justificación del cumplimiento del Decreto 68/2000, de 11 de Abril, de normas técnicas sobre condiciones de accesibilidad de los entornos urbanos.

El presente anexo tiene por objeto dar cumplimiento a lo establecido por la Ley 20 / 1997, de 4 de Diciembre, para la Promoción de la Accesibilidad y al Decreto 68/2000, de 11 de Abril, de Normas técnicas sobre condiciones de accesibilidad de los entornos urbanos, espacios públicos, edificaciones y sistemas de información y comunicación, señalando y justificando las soluciones adoptadas en el proyecto de obras de nuevo acceso al centro educativos asoeta de Lasarte-Oria.

Las soluciones planteadas intentan crear las condiciones de movilidad para asegurar que todo punto es accesible a todo tipo de personas, para lo cual se propone:

Al ser una reforma de una situación urbanizada previa se proyecta mejorar las condiciones de accesibilidad de la zona.

Los pavimentos proyectados son duros y antideslizantes, se colocaran sin resaltos y contarán con losetas especiales delimitando los pasos de peatones y obstáculos en los recorridos peatonales. Los registros y rejillas estarán enrasados con el pavimento la separación máxima entre barros, en estas últimas, será de 2 cm.

Las aceras y recorridos peatonales tienen un anchura superior a 2 m. y cuentan con pendiente longitudinal acorde a la normas y al 2% transversal. Los bordillos estarán enrasados con el pavimento y contarán con el canto redondeado o achaflanado.

Los pasos de peatones proyectados se realizarán con una anchura mínima de 3,50 m. de paso libre. Realizando los correspondientes vados con pendientes inferiores al 6 %.

Se colocarán baldosas especiales de tacos en la señalización de los pasos de peatones.

Mobiliario Urbano:

El mobiliario urbano proyectado se coloca de forma que no entorpece la circulación peatonal.

Lasarte-Oria , Noviembre de 2021

JESUS IBON

→ ROSALES

MARTIN

Ibon Rosales Martín, Arquitecto.

Oficina Técnica Municipal – Udalaren Bulego Teknikoa.